

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 234-2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 25 AGO, 2011

VISTOS:

El Informe Técnico N° 063-2011-OEL-OGA-OPE/INS de fecha 17 de agosto de 2011, emitido por la Oficina Ejecutiva de Logística y el Informe N° 100-2011-DG-OGA/INS de fecha 18 de agosto de 2011, emitido por la Oficina General de Administración, respecto a la modificación del Plan Anual de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

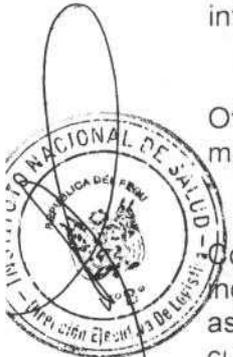
Que, mediante Resolución Jefatural N° 011-2011-J-OPE/INS de fecha 14 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud para el ejercicio presupuestal 2011;

Que, mediante Informe Técnico N° 063-2011-OEL-OGA-OPE/INS de fecha 17 de agosto de 2011, la Oficina Ejecutiva de Logística solicitó la exclusión de cinco (5) procesos con Números de Referencia PAC 32, 36, 84, 105 y 106 e inclusión de dos (2) procesos con Números de Referencia PAC 141 y 142; en base a lo informado por el Equipo de Programación de la Oficina Ejecutiva de Logística, de acuerdo a la información contenida en los Anexos N° 01 y N° 02;

Que, en razón de lo expuesto y atendiendo a los documentos de vistos, la Oficina General de Administración y la Oficina Ejecutiva de Logística solicitaron la modificación del Plan Anual aprobado;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el indicado Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo el artículo 9° del citado Reglamento, señala que la modificación del Plan Anual de Contrataciones será publicado por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación y adicionalmente, estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta;



Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario, aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones-PAC del Instituto Nacional de Salud para el año Fiscal 2011, conforme a los requerimientos formulados por los órganos del INS. Para el caso de las inclusiones solicitadas, se ha verificado que cuenta con la opinión favorable de la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones, así como con la previsión presupuestaria referida a los procesos de selección que deberán atenderse en ejercicios distintos al presente ejercicio fiscal 2011;

Con el visto bueno de la Subjefatura, la Oficina General de Administración, la Oficina Ejecutiva de Logística y la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud correspondiente al Año Fiscal 2011, a fin de excluir cinco procesos de selección con Números de Referencia PAC 32, 36, 84, 105 y 106 e, incluir dos (2) procesos de selección con Números de Referencia PAC 141 y 142; de acuerdo con la información contenida en los Anexos N° 01 y N° 02, que se adjunta, como parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el Portal de Transparencia del INS, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, encargando dicho procedimiento a la Oficina Ejecutiva de Logística de la Oficina General de Administración.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina Ejecutiva de Logística, a la Oficina General de Administración y al Órgano de Control Institucional.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución por la Oficina Ejecutiva de Organización del Instituto Nacional de Salud en el portal institucional: www.ins.gob.pe.

Artículo 5°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud modificado, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y adquisición al precio de costo de reproducción, en la Oficina Ejecutiva de Logística de la Oficina General de Administración ubicada en la sede del Instituto Nacional de Salud sito en Av. Defensores del Morro N° 2268 (Ex – Av. Huaylas), distrito de Chorrillos.

Regístrese y comuníquese,




César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 137/2010 Lima

SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO



ANEXO Nº 01
Cuadro de Exclusión del Plan Anual del INS

EXCLUSIÓN:

Nº PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIONES
32	ADQUISICIÓN DE FILTRO DE MEMBRANA	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	113,123.78	1 - BIENES	00	2 - Febrero	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR
36	ADQUISICIÓN DE FRASCO DE CULTIVO CELULAR	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	99,156.00	1 - BIENES	00	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR
106	SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN PARA LA MEJOR COMPRA	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	70,000.00	2 - SERVICIOS	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR





ANEXO N° 02
Cuadro de Exclusión e Inclusión del Plan Anual del INS

EXCLUSIÓN:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F.	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIÓN
84	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	4 - CONCURSO PUBLICO	486,000.14	2 - SERVICIOS	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR
105	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS EMBASE	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	175,387.33	2 - SERVICIOS	00	5 - Mayo	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR



INCLUSIÓN:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F.	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIÓN
141	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	127,614.59	2 - SERVICIOS	00	8 - Agosto	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR
142	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS EMBASE	CONTRATO INTERNACIONAL	175,387.33	2 - SERVICIOS	00	8 - Agosto	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR

